



ACUERDO DE USO ACEPTABLE (AUA) DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TRACY RECURSOS RELACIONADOS CON LA RED Y LAS COMPUTADORAS

(Basado en BP/AR 6163.4)

A cambio del uso de la tecnología del distrito del Distrito Escolar Unificado de Tracy ("distrito"), incluyendo sistemas informáticos y redes de comunicación de datos, ya sea conectado localmente o mediante conexión remota en o cerca de la propiedad escolar, en vehículos y autobuses escolares, y en actividades patrocinadas por la escuela, se aplicará el siguiente Acuerdo de uso aceptable. Este es un acuerdo legalmente vinculante cuando se firma. **Por favor lea con cuidado este documento.**

Cada alumno que esté autorizado a utilizar la tecnología del distrito y su padre/tutor deberán firmar este Acuerdo de Uso Aceptable como una indicación de que han leído y entendido el acuerdo. El tutor/padre debe firmar cuando el usuario sea menor de 18 años. El distrito autoriza a los estudiantes a usar la tecnología que el distrito les proporcione o que haya proporcionado de otra manera, según sea necesario para fines educativos. El uso de la tecnología del distrito es un privilegio permitido a discreción del distrito y está sujeto a las condiciones y restricciones establecidas en las políticas aplicables de la Mesa Directiva, las regulaciones administrativas y este Acuerdo de Uso Aceptable. El distrito se reserva el derecho de suspender el acceso en cualquier momento, sin previo aviso, por cualquier motivo. El distrito espera que todos los estudiantes usen la tecnología del distrito de manera responsable y de acuerdo con las políticas y regulaciones de la Mesa Directiva del Distrito, el Código de Educación de California y otras leyes y regulaciones locales, estatales y federales que rijan el asunto aplicable para evitar posibles problemas y responsabilidades.

Definiciones

La tecnología del distrito incluye, que *District technology* incluye pero no se limita a computadoras, la red informática del distrito, incluyendo servidores y tecnología de redes inalámbricas (wi-fi), Internet, correo electrónico, unidades USB, puntos de acceso inalámbrico (enrutadores), tabletas, teléfonos inteligentes y dispositivos inteligentes, teléfonos, teléfonos celulares, asistentes digitales personales, buscapersonas, reproductores de MP3, tecnología portátil, cualquier dispositivo de comunicación inalámbrica, incluidas las radios de emergencia, y/ o innovaciones tecnológicas futuras, ya sea que se acceda desde el sitio o fuera de él o mediante equipos o dispositivos de propiedad o propiedad del distrito.

Obligaciones y Responsabilidades de los Estudiantes

El sistema de red/computadora del distrito ("sistema de distrito") se comparte y está disponible para todos los usuarios registrados. El sistema del distrito no se puede utilizar de manera que interrumpa o interfiera con el uso por parte de otros.

Se espera que los estudiantes usen la tecnología del distrito de forma segura, responsable y solo con fines educativos. Los usuarios estudiantes SÓLO usarán cuentas autorizadas que hayan sido emitidas personalmente. El alumno a cuyo nombre se expide la tecnología del distrito es responsable de su uso adecuado en todo momento. Todos los usuarios estudiantes deben mantener confidenciales las contraseñas de sus cuentas. Los estudiantes no compartirán la información de su cuenta de servicios asignados en línea, contraseñas u otra información utilizada con fines de identificación y autorización, y usarán el sistema solo bajo la cuenta que se les asignó.



ACUERDO DE USO ACEPTABLE (AUA) DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TRACY RECURSOS RELACIONADOS CON LA RED Y LAS COMPUTADORAS

(Basado en BP/AR 6163.4)

Se prohíbe a los estudiantes usar la tecnología del distrito para fines inapropiados, que incluyen, entre otros, el uso de la tecnología del distrito para:

1. Tener acceso, publicar entradas, someter, publicar, mostrar o utilizar de otra manera, material dañino o inapropiado que sea discriminatorio, calumnioso, difamatorio, obsceno, sexualmente explícito, perturbador, acosador o que pueda interpretarse como hostigamiento o menosprecio de otros en función de su raza/etnia, origen nacional, sexo, género, identificación de género, expresión de género, orientación sexual, edad, discapacidad, religión o creencias políticas
2. Intimidar (bully), usar ciberacoso, acosar, o amenazar a otros estudiantes, personal u otros individuos
3. Divulgar, usar o difundir información de identificación personal (como nombre, dirección, número de teléfono, número de seguro social u otra información personal) de ti, u otro estudiante, miembro del personal u otra persona con la intención de amenazar, intimidar, acosar o ridiculizar a esa persona
4. Infringir derechos de autor, licencia, marca registrada, patente u otros derechos de propiedad intelectual
5. Interrumpir intencionalmente o dañar la tecnología del distrito u otras operaciones del distrito (como destruir equipo del distrito, colocar virus en las computadoras del distrito, agregar o quitar un programa de computadora sin permiso de un maestro u otro personal del distrito, cambiar las configuraciones en las computadoras compartidas)
6. "Hackear" el sistema del distrito para manipular los datos del distrito u otros usuarios
7. Robar servicios, incluyendo la conexión de equipos de red/informáticos no autorizados al sistema
8. Instalar software/programas no aprobados y/o descargar e instalar software/programas en computadoras del distrito y/o sistemas de comunicación de red
9. Usar la tecnología del distrito para comunicar información ilegal o para transmitir virus informáticos
10. Usar el sistema del distrito para acceso anónimo o comunicación de información
11. Para enviar "basura", "correos masivos", o "spam"
12. Participar en otras conductas consideradas inaceptables por el Distrito Escolar Unificado de Tracy
13. Participar o promover cualquier práctica que no sea ética o que viole las reglas de la clase, código de conducta escolar o cualquier ley o política de la Mesa Directiva, regulación administrativa o práctica del distrito, incluyendo cualquier comunicación que defienda, fomente o apoye actividades ilegales.
14. Acceder, eliminar, mover o alterar los archivos y/o datos de otra persona.
15. Comunicarse usando un lenguaje inapropiado, incluyendo malas palabras y uso de vulgaridades.



ACUERDO DE USO ACEPTABLE (AUA) DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TRACY RECURSOS RELACIONADOS CON LA RED Y LAS COMPUTADORAS

(Basado en BP/AR 6163.4)

Privacidad

Dado que el uso de la tecnología del distrito está destinado a fines educativos, los estudiantes no deben tener ninguna expectativa de privacidad en el uso de la tecnología del distrito.

El distrito se reserva el derecho de supervisar y registrar todo el uso de la tecnología del distrito, incluyendo, entre otros, archivos informáticos, acceso a Internet o redes sociales, correo electrónico, mensajes de texto, mensajes instantáneos y otras comunicaciones electrónicas enviadas o recibidas por medio de la tecnología, o mediante el uso de la tecnología del distrito. Tal monitoreo/registro puede ocurrir en cualquier momento sin aviso previo para cualquier fin legal, incluyendo, pero sin limitarse a, la retención y distribución de registros y/o la investigación de actividades impropias, ilegales o prohibidas. Los estudiantes deben ser conscientes de que, en la mayoría de los casos, su uso de la tecnología del distrito (como búsquedas en la web y correos electrónicos) no se puede borrar o eliminar.

Todas las contraseñas creadas para o utilizadas en cualquier tecnología del distrito son propiedad exclusiva del distrito. La creación o el uso de una contraseña por parte de un estudiante en la tecnología del distrito no crea una expectativa razonable de privacidad.

Dispositivos de Propiedad Personal

Si un alumno utiliza un dispositivo de propiedad personal para acceder a la tecnología del distrito, deberá cumplir con todas las políticas aplicables de la Mesa Directiva, los reglamentos administrativos y este Acuerdo de Uso Aceptable. El acceso a la tecnología del distrito desde la tecnología personal se limita a los puntos de acceso inalámbrico en los terrenos escolares. El acceso a la tecnología del distrito desde la tecnología personal no está disponible a través de conexiones directas. El distrito no asume ninguna responsabilidad por los dispositivos personales, incluyendo las computadoras y los teléfonos inteligentes, si dichos dispositivos se dañan, se pierden o son robados. El estudiante y el padre/tutor deberán indemnizar y no hará responsable al distrito por cualquier pérdida sufrida como resultado del uso o uso indebido de la tecnología del distrito por parte del estudiante, y/o la pérdida o daño de los dispositivos de propiedad personal.

Reportando

Si un alumno se da cuenta de algún problema de seguridad (como el compromiso de la confidencialidad de cualquier información de inicio de sesión o cuenta) o el uso incorrecto de la tecnología del distrito, deberá informar inmediatamente dicha información al maestro u otro personal del distrito.

Consecuencias por Violación

Las violaciones de la ley, las políticas y normas de la Mesa Directiva que rigen el uso de la tecnología del distrito, o este Acuerdo de Uso Aceptable pueden resultar en la revocación del acceso del estudiante a la tecnología y/o disciplina del distrito, incluyendo hasta la suspensión o expulsión. Además, las violaciones de la ley, la política/reglamentos de la Mesa Directiva, o este Acuerdo de Uso Aceptable pueden ser informadas a las agencias de aplicación de la ley según corresponda.



ACUERDO DE USO ACEPTABLE (AUA) DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TRACY RECURSOS RELACIONADOS CON LA RED Y LAS COMPUTADORAS

(Basado en BP/AR 6163.4)

El sistema informático del Distrito Escolar Unificado de Tracy está destinado para el uso exclusivo de sus usuarios registrados que son responsables de su contraseña y sus cuentas. Cualquier problema que surja del uso de la cuenta es responsabilidad del titular de la cuenta. Cualquier mal uso de la cuenta o del sistema dará como resultado una acción disciplinaria y/o la suspensión o cancelación de privilegios. El uso de la cuenta por alguien que no sea el usuario registrado será motivo de cancelación y/o puede dar lugar a una acción disciplinaria. Los estudiantes deberán informar cualquier mal uso de la tecnología del distrito a su maestro o director.

El distrito no se hará responsable de los daños sufridos por el usuario de la tecnología del distrito, incluyendo los que surjan por falta de entregas, entregas erróneas, interrupciones del servicio, uso no autorizado, pérdida de datos y exposición a material potencialmente dañino o inapropiado sostenido o incurrido en relación con el uso, la operación o la incapacidad de usar la tecnología del distrito. El distrito específicamente niega cualquier responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida electrónicamente.

Las siguientes dos secciones son para estudiantes y sus padres y REQUIEREN FIRMAS.

ACUERDO ESTUDIANTIL

He recibido, leído, entiendo y acepto cumplir con este ACUERDO DE USO ACEPTABLE y otras leyes aplicables y las políticas y normas del distrito que rigen el uso de la tecnología del distrito. Entiendo que no se espera privacidad cuando se usa la tecnología del distrito. Acepto la responsabilidad por el uso apropiado de la tecnología del distrito y entiendo que cualquier violación puede resultar en la pérdida de privilegios del usuario, acción disciplinaria y/o acción legal apropiada.

Estudiante (IMPRIMIR NOMBRE)

ID DEL ESTUDIANTE

Escuela

Firma

Fecha

Si el estudiante es menor de 18 años, el padre/tutor también debe leer y firmar el Acuerdo.

ACUERDO DE LOS PADRES/TUTORES

Como padre/tutor del alumno mencionado anteriormente, he leído, entiendo y acepto que mi hijo cumplirá con los términos de este ACUERDO DE USO ACEPTABLE. Al firmar este Acuerdo, doy permiso para que mi hijo use la tecnología del distrito y/o para acceder a la red de computadoras de la escuela e Internet. Entiendo que, a pesar de los mejores esfuerzos del distrito, es imposible para el distrito/escuela restringir el acceso a todos los materiales ofensivos y controvertidos. Acepto liberar de responsabilidad, indemnizar y eximir de responsabilidad al personal de la escuela, distrito y personal del distrito contra todos los reclamos, daños y costos que puedan resultar del uso de la tecnología del distrito por parte de mi hijo(a) o la falla de cualquier medida de protección tecnológica utilizada por el distrito. Además, acepto toda la responsabilidad de la supervisión del uso de mi hijo(a) de su cuenta de acceso si y cuando dicho acceso no se encuentra en el entorno escolar.

Padre/Tutor (IMPRIMIR NOMBRE)

Firma

Fecha